Consultoría con GN Medio Ambiente



Área Educativa Agroecología y Territorio Emprendimiento Agroecológico Naturación Urbana

La Traviesa Espacio Cooperativo C/ Duque de Fernán Núñez, 2 · 1º 28012 Madrid T. 915 489 293 germinando@germinando.es germinando.es Área Educativa Agroecología y Territorio Emprendimiento Agroecológico Naturación Urbana



Entidad consultoría: GN Medio Ambiente

Consultora: Carolina Borraz Gómez.

Sesiones realizadas:

Sesión 0: 28/03/2022 Duración aproximada: 1 hora

La asociación nos cuenta cual es su punto de partida y cuales son sus objetivos para las consultorías. Se fija la siguiente reunión y cuales van a ser los pasos a seguir.

Sesión 1: 04/05/2022 Duración aproximada: 1,5 hora

Se recopilan una serie de subvenciones que por las características de la asociación y los proyectos que se han ejecutado podría entrar en su perfil. Nos presenta la asociación unos días antes por mail un proyecto que les gustaría presentar a subvención. Durante la sesión 1 se le expone los puntos fuertes y débiles del proyecto, las mejoras necesarias y los pasos a seguir que han sido analizados previamente a la reunión. Como hay una convocatoria abierta de las subvención de Montemadrid, se llega el acuerdo de intentar llegar a presentar el proyecto.

Sesión 2: 07/06/2022 Duración aproximada: 1,5 hora

La asociación envía unos días previos a la reunión las modificaciones del documento del proyecto de partida, pero no ha modificado prácticamente contenido del proyecto. Comentan que no llegan a la presentación del proyecto a la subvención de Montemadrid, por falta de tiempo. En este periodo entre subvenciones fijamos el objetivo de presentar el proyecto a la subvención de la Agenda 2030, del Ministerio de Asuntos Sociales. Volvemos a hacer un repaso del proyecto, viendo las carencias del mismo y los puntos de mejora. Solicito que aproveche la última sesión para entregar la subvención y antes de la presentación de la documentación lo revisemos conjuntamente

Sesión 3: 28/06/2022 Duración aproximada: 1,5 hora

En esta ocasión las modificaciones del proyecto vuelven a ser poco sustanciosas. Aluden a la falta de tiempo para poder presentarse. No obstante, volvemos a hacer un repaso del proyecto, para cualquier otra convocatoria.



Resumen de las consultorías:

En la primera reunión se identificaron varias necesidades por parte de GN Medio Ambiente. Querían tener un salto de escala en los proyectos que presentaban y empezar a configurar proyectos de una mayor envergadura y con más financiación.

Se localizaron varias convocatorias de entidades público/privadas que por las características de GN podrían cumplir los requisitos y llegar a presentar un proyecto:

Convocatoria Fundación Montemadrid

https://convocatorias.fundacionmontemadrid.es/panel/#/

Destinada a proyectos encaminados a la mejora del patrimonio natural.

Proyectos desarrollados en la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha

Proyectos de presupuesto máximo de 50.000 €, como máximo aportan el 50% del proyecto y se puede solicitar máximo 25.000 €. Máximo tiempo de ejecución 12 meses.

El plazo de presentación de los proyectos comenzará el 27 de abril de 2022 y finalizará a las 14:00 horas del día **20 de mayo de 2022.**

Esta convocatoria era la más adecuada a su proyecto, pero debido al escaso tiempo del que disponía la entidad no se presentó.

Convocatoria Fundación Biodiversidad

Actualmente la FB no cuenta con ninguna convocatoria abierta.

Sus líneas de actuación son:

- Biodiversidad Terrestre
- Biodiversidad matina y litoral
- Cambio climático y calidad del aire
- Economía y empleo verde
- Relaciones internacionales

La Fundación está en proceso o digamos que es un proceso contante, de cambio de sus fondos y de la tipología de proyectos aprobados.



Con norma general son fondos europeos, lo que implica una gran capacidad por parte de la entidad para la justificación y ejecución. Presupuestos grandes, tendencia a intercooperación entre entidades y comunicades autónomas. Siempre habrá una entidad beneficiaria, pero es conveniente tener otras entidades afines, que apoyen o colaboren con la ejecución del proyecto.

Proyectos de gran envergadura, la mayoría de ellos se auditan (depende del fondo) y gran control por parte de la FB al proyecto.

No se le aconseja presentarse a estas convocatorias porque son muy exigentes en la ejecución y en la justificación.

Convocatoria Agenda 2030. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Se abre el plazo de presentación de propuestas durante la consultoría. Había un mes para preparar el proyecto.

Se le da consejos para poder remitir el proyecto y así presentarlo una vez revisado/corregido.

Analizar profundamente los criterios de valoración. Publicados en las bases. Resaltar los puntos fuertes del proyecto, para obtener la máxima puntuación e intentar disimular o enmascarar los puntos débiles o que no cumplan expresamente la convocatoria.

Proyectos de cuantía inferior a 60.000 € tiene una justificación de gasto más laxa.

Importe mínimo 25.000 €

Lo bueno es que pagan el importe al principio.

Gran control del gasto, presentación de toda la documentación sellada.

Al igual que con la anterior convocatoria, no les da tiempo a presentar el proyecto.

Aún así, se siguen haciendo correcciones

Las <u>tareas generales</u> que se han desarrollado son, especialmente en:

- Hacer una correcta descripción de las actividades y actuaciones que se desarrollan en un proyecto.
- Justificación del proyecto según convenio o directrices de la Comunidad Autónoma, estatales o europeas
- Elaboración de un plan de comunicación

Área Educativa Agroecología y Territorio Emprendimiento Agroecológico Naturación Urbana



- Cómo se elabora un cronograma para que exprese adecuadamente toda la información de los hitos del proyecto
- Revisión del presupuesto